

Manifiesto de la UGT-PV para el 22 de febrero de 2017, Día de la Igualdad Salarial:

Desde la UGT-PV volvemos a manifestar que a fecha de hoy la "igual retribución para trabajos de igual valor" sigue sin ser alcanzada. La realidad es que se está involucionando a marchas forzadas. Cinco años después de la reforma laboral perpetrada por el PP, todos los males que denunciábamos iban a ocurrir, están aquí: el número de personas ocupadas se ha reducido. La calidad del empleo y las condiciones de trabajo son precarias, con más temporalidad, peores jornadas, trabajos menos cualificados y salarios más bajos.

¡Hoy lo denunciemos por ser el Día Europeo de la Igualdad Salarial y mañana volveremos a hacerlo, día tras día hasta que ésta injusticia desaparezca!

Según la última Encuesta de Estructura Salarial del INE la diferencia de los salarios medios brutos anuales entre hombres y mujeres se sitúa en un 23,25%, o lo que es lo mismo, las mujeres percibieron, de media, casi seis mil euros menos que los hombres. Así, en España las mujeres trabajamos gratis 85 días al año.

En el País Valenciano los datos relativos a la brecha salarial entre mujeres y hombres es de un 25.42% anual. Las trabajadoras ganan 5.968,05 euros menos anualmente que los trabajadores, realizando trabajos de igual valor.

La pobreza campa a sus anchas en nuestra Comunitat Valenciana. Fruto de políticas antipersonas de muchos años. Nula o poca intervención pública para corregir eso que llaman "mercados". Ello, además, en el caso de las mujeres, se agrava por una serie de circunstancias que lejos de desaparecer se siguen perpetuando, por no decir fomentando:

- Muchas mujeres tienen que cuidar de nuevo, esta vez a sus nietos/as, muchas de ellas con edad avanzada y con necesidad de que las cuiden a ellas. Las administraciones públicas no han promovido la aplicación de políticas sociales, sino que las han minorado hasta extremos indignos.
- La carencia de una red servicios públicos, y/o la eliminación de los existentes, en materia de infancia, personas dependientes y

mayores ha hecho que los empleos en esos ámbitos estén siendo aniquilados, ámbitos en muchos casos muy feminizados.

- El contrato de media jornada se ha convertido en el contrato estrella. Un contrato que hace que las trabajadoras y trabajadores nos estrellamos contra la injusticia de una contratación a tiempo parcial; pero una exigencia a tiempo de trabajo completo. Hecho este que venimos denunciando desde el comienzo de la mal llamada crisis.
- La economía sumergida es una práctica habitual, con lo que ello conlleva de pérdida y expulsión del sistema. Un sistema como el nuestro que se basa en estar cotizando. Las campañas que dicen haber lanzado para erradicarlo no están surtiendo los resultados necesarios, ¿habrá que hacer algo más, no?, como campañas donde a la ITSS se les pida desde el Gobierno que comprueben la existencia o no de igualdad salarial en las empresas, en vez de ir persiguiendo a las personas desempleadas.
- Los roles y estereotipos sexistas, lejos de disminuir, siguen incidiendo en el ámbito laboral. Ello provoca que la brecha salarial se mantenga. Sea porque no se le da el valor que tiene el trabajo de las mujeres, sea porque se traduce en obstáculos muy difíciles de salvar.
- La corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal no se promueve como un bien social. Al contrario, parece que es un enemigo a batir. Ello nos aleja de una sociedad justa y democrática.

Es por todo ello que desde la UGT-PV se exige que haya un compromiso firme, serio y sobre todo ajustado a derecho para erradicar la precariedad de una vez por todas. Exigimos, de nuevo, políticas que:

- retribuyan igual, los trabajos de igual valor. Persiguiéndose todo tipo de precariedad y abuso laboral como objetivo fundamental y central en nuestra sociedad. Para ello se requieren planes de inspección bien dotados y extensos e intensos.

- Se fomente la corresponsabilidad de manera proactiva. Especialmente mediante una inversión pública en todos los ámbitos sociales aniquilados. Los derechos de las mujeres y los hombres no se pueden dejar al voluntarismo, ¿qué hubiese sido de nuestro estado si no hubiesen funcionado las redes de apoyo informales? Así como se mantengan y creen unos servicios públicos en materia de infancia, dependencia, mayores entre otros. Y se amplíe el permiso de paternidad, convirtiendo el mismo en obligatorio, igual e intransferible. Nada de ir sumando pocas semanas en años y años.
- Se siga avanzando en la dotación y aplicación de la Ley de Dependencia. Hecho éste que se ha de seguir reclamando, porque todavía quedan muchas personas por valorar y atender.
- Se amplíe la educación pública haciéndola efectiva desde los 0 años.
- Se implementen todas las políticas públicas con perspectiva de género y valoración del impacto de género. Ello especialmente en las políticas de empleo; pero también en todas las demás.
- Se respete el principio de igualdad como inspirador de todo el ordenamiento jurídico. Se respete toda la normativa en igualdad de oportunidades, de trato y no discriminación existente en el ámbito local, autonómico, estatal y europeo.
- Se retire la reforma laboral. Tras el tiempo transcurrido se ha confirmado lo ya avanzado por la UGT-PV. Ella solo ha servido para destruir empleo y precarizar hasta extremos insospechados la vida de las trabajadoras y trabajadores, así como de la ciudadanía en general. Habiendo sido el ataque más atroz de la historia democrática reciente a la negociación colectiva y, por tanto, al empleo.
- Se requiere una amplia participación de las mujeres en el diálogo social y en la negociación colectiva para avanzar en una igualdad que llegue a ser real y efectiva.

Por todo ello la UGT-PV denuncia que la existencia y avance de la discriminación salarial por razón de sexo y la involución de derechos en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, laborales, etc. son inadmisibles en una sociedad que se dice democrática, ¡BASTA YA!:

NO A LOS RECORTES SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, DE IGUALDAD, EN DEFINITIVA, DE CIUDADANÍA.

NO A LA DESIGUALDAD SALARIAL. NO A LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL.

NO A POLÍTICAS AUSTERICIDAS, DONDE LLAS PERSONAS SE ESTÁN CONVIRTIENDO EN UNA MERA MERCANCIA.

SÍ A LA IGUALDAD DE GÉNERO

SÍ A LA IGUALDAD SALARIAL

SÍ A LA DEMOCRACÍA, SIN NOSOTRAS NO ES DEMOCRACIA NI ES NADA.